

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 CONCURSO: MS-OP-DM-037/18-IR
 RELATIVO A: 1° ETAPA DE RECARPETEO EN CALLE GUERRERO, SANTIAGO N.L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018.

MONTO APROBADO INCLUIYE I V A \$1,168,839.740

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1JPG CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	MONTO	\$1,209,965.240
2INTERCONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,168,050.990
3CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.,	MONTO	\$1,220,129.750
4CONSTRUCTORA URBANIZADORA DAMA S.A DE C.V.	MONTO	\$1,186,572.780
5EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAG SA DE CV	MONTO	\$1,173,266.970

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 INTERCONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) **\$1,168,050.990**

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)	
NOMBRE	

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

18 de septiembre de 2018

COORDINADOR

SECRETARIO

ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,
 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

VOCAL

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
 Y HUMANO

C. SAUL MATA ALANIS
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

OBSERVAOR

ING. JOSE FRANCISCO GUTIERREZ
 CANTU
 C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA
 MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
 CONSTRUCCION

LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS